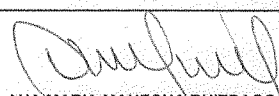


2015 AUILA
79460625

36

		FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 1			
				Fecha de aprobación: 27/06/2017			
				Código: 04-02-FO-0011			

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE					
Quien solicita		Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: PAPS ALCALA MUZU
MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERA ODONTOLOGA		Día	Mes	Año	Dirección a la que pertenece: SERVICIOS AMBULATORIOS
		18	1	2019	
Contrato Nuevo (Marque con una X)		X		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural	
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuesta)					
El área de SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, requiere garantizar la atención de la patología y prevención de la enfermedad, determinando diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento, como MEDICO GENERAL en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE en concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.					
Descripción del servicio solicitado					
<u>APOYO PROFESIONAL COMO MEDICO GENERAL</u>					
AREA		ADMINISTRATIVO ☐		ASISTENCIAL ☒	
PERFIL	APOYO PROFESIONAL COMO MEDICO GENERAL				
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: UNO					
HABILIDADES: RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, TRABAJO EN EQUIPO.					
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.					
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	Observaciones Valor honorarios conforme a resolución vigencia 2019	
	MES				
	HORA		x 279		
	ACTIVIDAD				
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
<ol style="list-style-type: none">1) Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente.2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación4) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica.5) Participar en la programación de actividades del área.6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred.7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.8) Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente.9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.10) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento.11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.13) Emitir conceptos médicos que se le requieran.14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.15) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento16) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento17) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.18) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.19) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.20) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.21) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.22) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.23) Participar activamente en las capacitaciones a las que sea asignado.24) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.25) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.26) En caso de presentarse un caso fortuito o fuerza mayor que impida asistir a la consulta informar al supervisor del contrato.27) Uso adecuado de la bata y el carrete según lineamiento institucional, incluye el cumplimiento de la estrategia " Quitate la bata " en el contexto de seguridad del paciente.					
 ANA MARIA MAHECHA BUITRAGO DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS			 YULIETH LOPEZ RETAMOSO SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		